

AYUDAS HOMILÉTICAS

Estas notas homiléticas se proporcionan para ayudar a sacerdotes y diáconos a predicar sobre el Evangelio de la Vida en el Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno (22 de enero) y el fin de semana anterior. Si bien el Día de Oración se observa el 22 de enero (o el 23 de enero cuando el 22 cae domingo), no todos los fieles podrán asistir a esta misa de día de semana. Incorporar los temas de Respetemos la Vida en la homilía de la misa dominical anterior permitirá que un mayor número de fieles de la comunidad parroquial conozca y participe en este día de oración y penitencia convocado por la Iglesia.

Los dirigentes de otros ministerios pueden también usar estas reflexiones para resaltar los temas de Respetemos la Vida en otros lugares, como en un estudio bíblico sobre las lecturas semanales del domingo, en un grupo pequeño o en un entorno de formación en la fe, o como parte de otras reuniones de ministerio.

El domingo antes del “Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno”

Cada año, el 22 de enero, todas las diócesis de Estados Unidos están llamadas a observar un Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno. El 22 de enero es el aniversario de las decisiones de la Corte Suprema que en 1973 legalizaron el aborto en toda nuestra nación. Desde entonces, más de 60 millones de vidas se han perdido. Eso equivale a más personas que la población de Italia.

El próximo [inserte día de la semana], reservamos un día de oración por la plena restauración de la garantía legal del derecho a la vida. También es un día de penitencia por las violaciones a la dignidad de la persona humana cometidas por los abortos. Cada uno de nosotros está llamado a observar este día con prácticas penitenciales de oración, ayuno y/o limosnas.

El acto de abortar es un rechazo al don de la vida que nos da Dios. El aborto destruye la vida de un niño, amorosamente entretejido en el vientre de su madre, y para alguien que ha participado en el aborto, la pérdida de un niño puede dejar un hueco tan profundo en el corazón que a veces parece que nada puede llenarlo. Como familia humana y cristiana, lloramos la pérdida de tantas vidas. Y, sin embargo, incluso en nuestro dolor, sabemos que hay *esperanza*.

Cristo vino con el solo propósito de redimir nuestros pecados, ofreciéndonos su perdón, y dándonos su paz. Jesús viene a liberarnos de los lazos del pecado. Y no hay pecado que esté más allá de la misericordia de Dios. Nunca es demasiado tarde para buscar la misericordia y la sanación del Señor en el Sacramento

de la Reconciliación. Su mayor deseo es perdonarnos, derramando su infinita misericordia sobre nosotros para que podamos ser sanados. Si tú o alguien que conoces están sufriendo después de un aborto, hay ayuda confidencial y compasiva disponible. Puedes encontrar más información sobre el ministerio de la Iglesia para la sanación después del aborto visitando esperanzaposaborto.org. (Ese sitio digital aparece en el boletín de esta semana).

Todos somos pecadores. Pero con la gracia de Dios, podemos convertirnos en santos. Podemos ser luces para las naciones, compartiendo la verdad sobre la dignidad irrevocable de la persona humana. Donde abunda el pecado, la gracia de Dios abunda aún más. Por lo tanto, cobremos valor y ofrezcamos oración y penitencia, para que toda vida humana sea acogida con amor y protegida por la ley.

iStock.com/Delmaine Donson; iStock.com/TatianaDavidova. Fotos utilizadas con permiso. Se reservan todos los derechos. Copyright © 2020, USCCB, Washington, D.C. Se reservan todos los derechos.



Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno | 22 de enero

Sugerencias de lecturas

(Otras opciones para las lecturas se incluyen [aquí](#).)

Primera lectura: Génesis 1,1–2,2

Salmo responsorial: Salmo 139,1b-3. 13-14b.14c-15

Segunda lectura: 1 Juan 3,11-21

Aclamación antes del Evangelio: Salmo 119,88

Evangelio: Lucas 1,39-56



Hoy, todas las diócesis de Estados Unidos están llamadas a observar un Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno. El 22 de enero es el aniversario de las decisiones de la Corte Suprema que en 1973 legalizaron el aborto en toda nuestra nación.

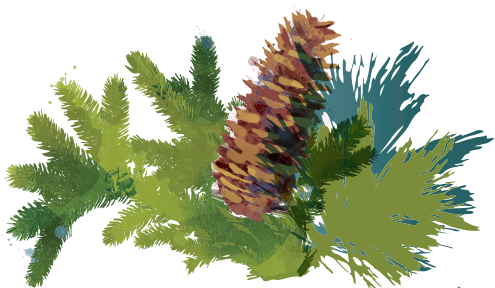
La Iglesia reserva el día de hoy como día de oración por la plena restauración de la garantía legal del derecho a la vida. También es un día de penitencia por todas las violaciones a la dignidad de la persona humana cometidas por actos de aborto. Para ayudarnos en esta observancia, hoy celebramos la *Misa para dar gracias a Dios por el don de la vida humana*. Como individuos, cada uno de nosotros está llamado a observar este día con prácticas penitenciales de oración, ayuno y/o limosnas.

En la Primera lectura, escuchamos la hermosa historia de la creación. Escuchamos cómo Dios creó la noche y el día, la tierra y el cielo, las montañas y las aguas, y todas las criaturas de la tierra. Y Dios vio que era *bueno*.

Pero la creación aún no estaba completa. El Génesis nos dice:

*Dios creó al hombre a su imagen;
lo creó a imagen a Dios,
los creó varón y mujer.*

*Y los bendijo, diciéndoles: “Sean fecundos,
multiplíquense, llenen la tierra y sométanla; dominen
a los peces del mar, a las aves del cielo y a todos los
vivientes que se mueven sobre la tierra”.*



Al crear al hombre y a la mujer a su propia imagen, Dios dotó a la raza humana con una dignidad que ninguna otra criatura puede reclamar y que nunca nos podrá ser quitada. Por lo tanto, la vida humana debe ser atesorada, valorada y protegida por encima de todo.

El Salmo de hoy presenta la historia de la creación cuando narra cómo Dios teje amorosamente a cada uno de nosotros en el vientre materno. En última instancia, es Dios quien nos forma: dedos, manos y pies, corazón y alma. Por lo tanto, Él conoce nuestro ser más íntimo y las profundidades de nuestro corazón. Somos *maravillosa* y *prodigiosamente* hechos por Dios como la corona de la creación. Y por esto ofrecemos a Dios nuestra alabanza.

En virtud de esta dignidad con la que Dios nos ha dotado, estamos llamados a amarnos unos a otros como hermanos y hermanas. En la Segunda lectura, san Juan recuerda el relato de Caín y Abel, que viene poco después de la historia de la creación. Esta es la primera ocasión en la Escritura en que vemos a una persona quitarle la vida a otro ser humano. Nos narra que Caín permitió que su corazón se endureciera por la ira y los celos. El pecado penetró su alma, impidiendo que Caín reconociera la dignidad de su hermano. La historia de Caín demuestra cómo aquellos que permiten que el pecado encuentre un lugar en su corazón están cegados a la verdad.

El aborto es un ejemplo de cómo nosotros, como individuos y como sociedad, dejamos de reconocer la dignidad de cada niño, tejido dentro del vientre de su madre. Permitimos que nuestro corazón se endurezca ante la verdad. Nuestra cultura no reconoce la humanidad innegable de los niños en el vientre materno que merecen nuestro amor y protección, o la ignora.



Pero el Evangelio revela cómo debemos *responder* al don de una vida nueva. En la historia de la Visitación, vemos a María, una mujer soltera que está recién embarazada del Niño Jesús, encaminándose presurosa en ayuda de su prima Isabel, quien está embarazada de seis meses. Lucas nos dice que en el mismo momento en que Isabel escuchó el sonido de la voz de María, el bebé que Isabel

llevaba en el vientre *saltó de gozo*. Desde el vientre de su propia madre, Juan Bautista reconoce la presencia de Jesús, oculto dentro del vientre de María. E Isabel responde con estas palabras tan familiares y hermosas: “¡Tú eres bendita entre todas las mujeres y bendito es el fruto de tu vientre! ¿Quién soy yo, para que la Madre de mi Señor venga a visitarme?”. Juan e Isabel reconocen que la vida oculta en el vientre de María es su Salvador.

Este pasaje del Evangelio ilustra tiernamente la humanidad de todos los niños en el vientre materno, creados a imagen y semejanza de Dios. Cada nueva vida debe ser recibida con el mismo entusiasmo gozoso que llevó a Juan Bautista a saltar literalmente en el vientre de Isabel.

Si bien el don de Dios de una nueva vida siempre es algo para celebrar, también debemos reconocer que un embarazo, especialmente cuando es inesperado, puede traer consigo muchos desafíos. Con demasiada frecuencia, las madres se sienten asustadas, vulnerables, abandonadas y necesitadas. Y Dios nos llama a responder con amor. Estamos llamados a ir presurosos, como lo hizo la Santísima Madre, a ofrecer a las futuras madres el apoyo, el aliento y el amor que se merecen. El ejemplo de María debe inspirarnos a servir a las madres y las familias, incluso en medio de nuestras propias necesidades.

Que en este día nos unamos a la Iglesia en oración continua por la protección legal de todos los niños en el vientre materno. Que ofrezcamos penitencia por todas las violaciones contra la dignidad de la vida humana. De una manera especial, que oremos por todas las mujeres y hombres que sufren por la participación en un aborto, para que puedan encontrar sanación, paz y reconciliación con Dios.

Y que volvamos a comprometernos a apoyar a todas las futuras madres. Que nunca dejemos de *encaminarnos... presurosos*. Así como el niño en el vientre de Isabel saltó de gozo, que también nuestro corazón salte de gozo ante las maravillas de una nueva vida en cada futura madre.

iStock.com/GeorgePeters; iStock.com/TatianaDavidova; Granacci, Francesco, “Escenas de la vida de san Juan el Bautista”, témpera, óleo y oro sobre madera, ca. 1506-7, cortesía del Museo Metropolitano de Arte, Nueva York, NY. Fotos utilizadas con permiso. Se reservan todos los derechos. Extractos bíblicos de *La Biblia. Libro del Pueblo de Dios*, © 2009 Editorial Verbo Divino. Se usan con permiso. Se reservan todos los derechos. Copyright © 2020, USCCB, Washington, D.C. Se reservan todos los derechos.